

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 012 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0127 Fecha: 28/07/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103004 2019 00161	Despachos Comisorios	DORA CECILIA - MOLINA CORREA	DIEGO HUMBERTO - LONDOÑO MOLINA	Auto agrega despacho comisoric Y ordena devolución a comitente diligenciado	27/07/2023	1
170014003012 2021 00576	Verbal (Oralidad)	GUILLERMO - QUINTERO MARQUEZ	ANA SATURNINA - ORTEGA GARCÍA	Auto Pone en Conocimiento Consignación y ordena entrega de títulos archivo	27/07/2023	1
170014003012 2022 00360	Ejecutivo Singular	EFIGAS S. A. E.S.P.	N.N.	Auto de trámite	27/07/2023	1
170014003012 2023 00109	Ejecutivo Singular	JULIAN DAVID - DIAZ ZAPATA	N.N.	Auto No accede a lo solicitado A entrega de título a nombre de apoderado agrega	27/07/2023	1
170014003012 2023 00263	Ejecutivo Singular	OFFIR - JARAMILLO DE OSORIO	N.N.	Auto ordena notificar No convalida requiere so pena	27/07/2023	1
170014003012 2023 00271	Ejecutivo Singular	MARCAS & MARCAS	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	27/07/2023	1
170014003012 2023 00434	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	N.N.	Auto decreta medida cautelar	27/07/2023	2
170014003012 2023 00515	Ejecutivo Singular	LUZ STELLA - FERNANDEZ DE CETINA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento letra	27/07/2023	1
170014003012 2023 00515	Ejecutivo Singular	LUZ STELLA - FERNANDEZ DE CETINA	N.N.	Auto decreta medida cautelar Embarga salarios	27/07/2023	2
170014003012 2023 00527	Otros	MARIA VICTORIA - TABORDA DE PATIÑO	BERNARDO DE JESUS - TABORDA SUAREZ	Auto inadmite demanda	27/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **28/07/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

GLORIA LILIANA MEJIA FRANCO
SECRETARIO